

INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS

Normas generales

Deberás seguir obligatoriamente las normas de prevención del centro. Dichas normas les serán transmitidas al inicio de curso y estarán a su disposición en la página web y en las distintas aulas.

El no cumplimiento de estas normas de prevención implicará la aplicación de las sanciones correspondientes según el Reglamento de Régimen Interior.

Uso de mascarillas y normas higiénico-sanitarias

El uso de mascarilla es obligatorio en todo el colegio.

Deberás acudir al centro con mascarilla y portarla en todo momento mientras te encuentres en el colegio. Si no fuera así, no se te dejará entrar, comunicándoselo a tus familias o tutores de forma inmediata.

Respetarás la distancia de seguridad mínima de 1,5 m en todo el centro.

El uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas:

- Deberás mantener una higiene estricta de las manos, al menos a la entrada y salida del colegio, antes y después del patio y siempre después de ir al aseo. **Un mínimo de cinco veces al día**, con agua y jabón o con geles hidroalcohólicos
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura preferentemente con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

Se colocará un gel hidroalcohólico y un kit de desinfección en la mesa del profesor en cada aula y taller. De todos modos, deberás de traer un **kit** compuesto por:

- **Gel hidroalcohólico.**
- **Mascarilla de repuesto.**
- **Pañuelos de papel que serán utilizados para el secado de las manos y la desinfección de su puesto de estudio/trabajo.** Habrá una persona asignada como la responsable de aplicar el dispensador con el producto de limpieza.

Inicio del curso

El primer día de clase, a la hora indicada, permanecerás en el patio en el espacio habilitado para cada curso, guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros y con las mascarillas puestas, a que el tutor correspondiente te acompañe a la que será tu aula de referencia.

Accesos y desplazamientos

Se habilitará como obligatorio para el acceso las entradas laterales junto a la puerta principal situada en la calle San Juan Bosco para el proceso de entrada y salida del centro. La entrada de la derecha para Formación Profesional (FP) y la entrada de la izquierda para Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En estas puertas se colocará un cartel indicando lo anteriormente descrito. Se habilitará también como entrada y salida para Educación Secundaria Obligatoria la entrada lateral situada en la calle Juan Nuevo.



Dichas entradas-salidas tendrán que estar despejadas en todo momento y deberás portar mascarilla obligatoriamente, no parándote en ninguna zona del recorrido, circulando prioritariamente por tu derecha tanto en los accesos, pasillos y escaleras evitando formar grupos.

En ningún caso podrás entrar y salir del centro por la puerta del edificio de administración.

ESO: a la hora de la entrada se determinarán zonas de espera en el exterior del pabellón por cursos, dándote acceso escalonadamente. La salida al terminar las clases será a las 14:25 para los cursos 1º y 2º y a las 14:30 para los cursos 3º y 4º.

FP: cada clase tendrá asignada una puerta de entrada y salida del pabellón. La salida al terminar las clases será a las 14:25 para los cursos 1º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior y a las 14:30 para los cursos 2º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior.

Se mantendrán los accesos exteriores y puertas de los pabellones y aulas abiertos mientras se produce la entrada y salida del alumnado para evitar el contacto con pomos y manillas de las puertas. Solo los profesores podrán abrirlas o cerrarlas en caso de ser necesario.

Aulas

Seguirás en todo momento las indicaciones del profesor en cuanto a movimiento dentro del aula y las medidas higiénicas, así como los desplazamientos a las distintas aulas.

Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.

Utilizarás el mismo puesto durante todo el curso, tanto en el aula de referencia como en las distintas aulas que tengas que permanecer.

Se procurará que las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada, si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos.

Los movimientos en el aula estarán limitados y el acercamiento del docente al alumnado.

El docente te indicará el sentido de circulación en las aulas de manera que se eviten los cruces entre el alumnado.

En los desdoblamientos de aula (optativas) se procurará utilizar el mismo aula y el mismo puesto. En el caso de las materias optativas, si un aula es utilizada por alumnado de diferentes grupos, deberá ser limpiada y desinfectada tras su uso. Se actuará de la misma manera en el caso de aulas específicas.

Como regla general, las puertas exteriores permanecerán abiertas para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas, en el momento de entradas y salidas masivas de alumnos y en los recreos. En todo caso primará lo establecido en la normativa de condiciones de protección contra incendios.

En todas las aulas habrá gel hidroalcohólico para uso por los docentes y alumnos a la entrada y salida del aula al comenzar y terminar la jornada, después del recreo, en los cambios de clase que tengan que realizar y cuando utilicen equipos o materiales comunes. También se dispondrá de kits de desinfección para utilizarlos en mesas, sillas en aulas que utilicen varios grupos, y equipos o materiales compartidos.

No dejes material en el colegio y al terminar la jornada despeja por completo tu mesa para facilitar la desinfección.

No debes compartir objetos personales ni material escolar. Asegúrate que llevas todo lo necesario para poder seguir las clases. Si es inevitable compartir algún material, el profesor te indicará que

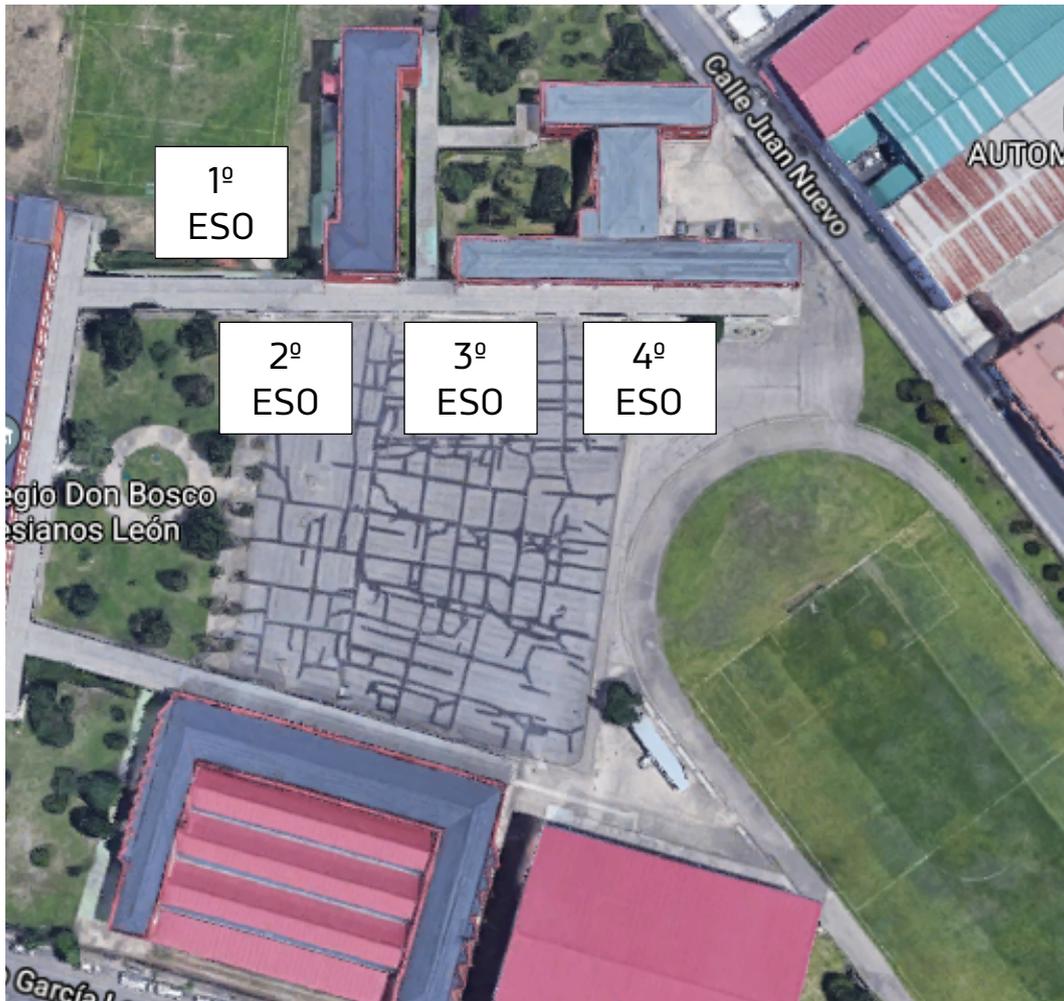
medidas de higiene y prevención debes seguir, como desinfectarse las manos o la desinfección de los objetos o materiales utilizados.

La entrada y salida del aula se hará de forma ordenada, priorizando la circulación por filas.

Gestión del patio

Con relación a la organización de los accesos y actividades en los patios se tomarán en consideración las siguientes medidas:

- Seguirás las indicaciones de los profesores para la salida y entrada en el aula a la hora del recreo. Dicha entrada y salida se realizará siempre circulando por la derecha en pasillos y escaleras, y evitando aglomeraciones.
- Se escalonará, en la medida de lo posible, las salidas y regresos del recreo:
 - ESO: la salida al recreo será a las 11:25 para los cursos 1º y 2º y a las 11:30 para los cursos 3º y 4º. El regreso del recreo será a las 11:50 para los cursos 1º y 2º y a las 11:55 para los cursos 3º y 4º
 - FP: cada clase tendrá que salir y entrar del pabellón por la puerta asignada. La salida al recreo será a las 11:25 para los cursos 1º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior y a las 11:30 para los cursos 2º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior. El regreso del recreo será a las 11:50 para los cursos 1º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior y a las 11:55 para los cursos 2º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior.
- Minimizar lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad mínima de 1,5 m y la utilización obligatoria de mascarillas.
- Las puertas de los pabellones permanecerán abiertas en todo momento para que nadie las toque, solo los profesores podrán abrirlas o cerrarlas en caso de ser necesario. También habrá que evitar rozar los pasamanos, las paredes, etc.
- Evitarás la interacción entre alumnos de diferentes cursos. En el patio deberás estar en todo momento en las zonas asignadas para tu clase, evitando la interacción con alumnos de otras clases.



- En el recreo, deberás llevar la mascarilla obligatoriamente. Si tienes que quitársela en algún momento, para la ingesta de bebidas o alimentos, tomarás las medidas de distanciamiento e higiene indicadas.
- Se limitarán en todo lo posible los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambios de objetos.

Si tienes permiso para salir del centro en los recreos o eres mayor de edad deberás hacerlo por la puerta lateral de entrada y salida de formación profesional. En ningún caso podrás entrar y salir del centro por la puerta principal.

Uso de baños

Se limitará el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima, con un máximo de aforo del 50% de cabinas y urinarios. Se cerrará el uso de cierto número de urinarios disponibles.

Tendrás que lavarse las manos con jabón líquido y secárselas con papel antes y después del uso del baño.

Si tienes que utilizar los baños durante las clases, deberás pedir permiso al profesor, portar mascarilla en todo momento y mantener la higiene de las manos, lavándoselas antes y después del uso de los WC.

Los alumnos de la ESO no podrán utilizar los baños en los recreos, se las facilitará su uso cuando haya necesidad.

Actividades deportivas

Se priorizará la práctica deportiva individual que permita conservar la distancia de seguridad de 1,5 m.

El día que hay educación física deberás venir vestido desde casa con la ropa adecuada para así minimizar el uso de los vestuarios.

Se evitará el material deportivo de uso comunitario, para ello te indicarán el material individual que deben llevar para la práctica de las actividades físicas. En caso de resultar imprescindible el uso de material común, deberá asegurarse su desinfección regular.

Transporte público

Si utilizas transporte público deberás portar mascarilla en todo el trayecto así como en la parada.

Esperarás en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m, y en el orden necesario para acceder al mismo.

Deberás seguir las instrucciones del conductor en todo momento en cuanto a la entrada, distribución y salida del autobús.

Transporte escolar

Si utilizas transporte escolar deberás portar mascarilla en todo el trayecto así como en la parada.

Esperarás en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m, y en el orden necesario para acceder al mismo.

Deberás seguir las instrucciones del conductor en todo momento en cuanto a la entrada, distribución y salida del autobús.

Accederás en fila por la puerta delantera y según la distribución prevista desde atrás hacia delante del autobús, en el asiento que cada alumno tenga asignado. Para la bajada lo harás en orden inverso desde los primeros asientos, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo del autobús, en calma, solamente cuando toque bajar.

Dentro del autobús permanecerás en tu asiento durante todo el recorrido, evitando siempre la alteración de la convivencia (juegos, contactos, etc.).

Atención a madres/padres o responsables legales

Es necesario concertar una cita previa para cualquier consulta o duda con el centro. Dicha cita se concertará mediante la plataforma o por vía telefónica. Las familias con carácter general no acudirán al centro, se priorizará la atención a las familias vía telefónica o telemática.

En caso de que tengan que acudir al centro, se atenderá a las familias en la sala de visitas situada en el vestíbulo, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m y se utilizará mascarilla obligatoriamente. En todo caso, se atenderá con cita previa.

Se escalonarán los horarios de presencia en el centro para limitar el número de personas presentes y que las medidas de distanciamiento físico sean respetadas.

Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico y kits de desinfección en la sala de visitas y en otras zonas accesibles en caso de intercambio de documentación u otros objetos.

Espacios COVID

Se habilitarán dos espacios en el colegio como salas de aislamiento y vigilancia de posibles casos de alumnos con síntomas.

Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a una de estas salas, que cuenta con ventilación adecuada y con una papelería de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla, si es necesario, y pañuelos desechables. La sala deberá ser ventilada, limpiada y desinfectada tras su utilización.

Estas salas serán:

En el pabellón de FP el aula 12.

En el pabellón de ESO el aula 1.

Actuación ante un caso de COVID-19

Deberás observarte el estado de tu salud en el centro y en casa, vigilando los siguientes síntomas a tener en cuenta:

- Fiebre, tos, sensación de fiebre alta, dificultad respiratoria, sensación de falta de aire.
- Es recomendable tomarse la fiebre al acostarse y al levantarse.

En caso de que entre el alumnado del centro se detecte alguno de los síntomas del COVID-19, anteriormente descritos, se deberá actuar conforme a lo siguiente:

- No asistirán al centro aquellos estudiantes que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguien diagnosticado de COVID 19 en los 14 días previos, teniendo que comunicar al centro obligatoriamente esta situación.
- Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar:
 - El profesor con el que esté le llevará a la sala de vigilancia COVID-19 de la sección correspondiente, que cuenta con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. La sala deberá ser ventilada, limpiada y desinfectada tras su utilización.
 - Se pondrá en conocimiento del coordinador del COVID-19 y del equipo directivo.
 - Se avisará a la familia o tutores legales, en caso de que sea menor de edad, para que venga a recogerle informándola que debe contactar con su centro de salud de atención primaria de referencia o llamar al teléfono de referencia de su comunidad autónoma 900 222 000. En caso de gravedad el centro educativo contactará con el teléfono de emergencia (112) para que se evalúe su caso.
- El alumno no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el alta médica, debiendo aportar el correspondiente justificante.

Actuación en casos de alumno vulnerable al COVID-19

Las personas de riesgo para COVID-19 son las siguientes: personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años.

En el caso de alumnos cuyos problemas de salud les conviertan en personas de riesgo, se extremarán las medidas de protección y seguridad de forma rigurosa. Los alumnos que estén dentro del grupo de personas vulnerables, deben portar en todo momento mascarillas del tipo FFP2, no quitándoselas durante su estancia en el centro. También se recomienda a este tipo de alumnos que acudan a su médico para que valore su situación para una incorporación al curso escolar.